**INFORME GRUPAL**

**CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES**

**CDM**

**MEZQUITIC, JALISCO**

**INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES**

**DICIEMBRE 2018**

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM: | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instancia Municipal de las Mujeres Mezquitic |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: |  |
| Lugar de realización: | Mezquitic |
| Período de elaboración del informe: | Diciembre de 2018 |
| Tipo de atención que se proporciona: | Capacitación y asesorías |

**ANTECEDENTES**

El Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género tiene una cobertura Nacional y su población objetivoson las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF) y las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM), es decir, los mecanismos para el adelanto de las mujeres (MAM), que cumplan con los criterios de elegibilidad establecidos en las Reglas de Operación del Programa. En este contexto, el PFTPG impulsa y facilita el acceso de los MAM a los subsidios y herramientas que fortalezcan sus capacidades organizacionales, técnicas y operativas.

Con la convicción de la importancia que tiene el Desarrollo Humano con Perspectiva de Género, para lograr la igualdad sustantiva en las localidades, el Inmujeres ha emprendido la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM).

La instalación del CDM está sustentada en las atribuciones conferidas al Inmujeres como órgano de la Administración Pública Federal, encargada de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país; y en la ejecución de la política de coordinación permanente entre las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales, municipales y de los sectores social y privado en relación con las mujeres.

Así pues, el Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG), a través del ejercicio del proyecto denominado Centros para el Desarrollo de las Mujeres ha estado operando en el municipio de Mezquitic desde el 2013, hace cinco años. En el último año, la temática se centró en la capacitación y sensibilización a las personas con poder de decisión de la Administración Pública Municipal en la institucionalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas a nivel local, con la finalidad de brindarles las herramientas necesarias para que elaboren, promuevan y ejecuten políticas públicas destinadas a alcanzar la igualdad sustantiva, promover el empoderamiento de las mujeres y trabajar en la atención a la violencia hacia las mujeres; todo esto, apegado a los instrumentos y mecanismos internacionales y nacionales de protección de los Derechos Humanos de las mujeres.

**INTRODUCCIÓN**

El Instituto Nacional de las Mujeres reconoce que los avances en materia legislativa han sido fundamentales para la reivindicación de los derechos humanos de las mujeres y para alcanzar la igualdad formal, la igualdad jurídica entre mujeres y hombres; pero no garantizan la igualdad sustantiva, la igualdad de facto. Por ello es necesario generar políticas públicas de igualdad, que respondan a los marcos normativos a través de acciones encaminadas a lograr la igualdad en los hechos.

Para superar las innumerables inequidades en el desarrollo de las mujeres, resulta fundamental que los gobiernos estatales y municipales trabajen de manera coordinada en la implementación de acciones y estrategias con perspectiva de género, ya que esta, nos dará la pauta para transformar los planes con los que tradicionalmente se abordaban los problemas y sus soluciones desde un supuesto individuo neutro-universal sin diferencias sexuales, para reconocer las diferencias entre mujeres y hombres; es decir, identificar las brechas de desigualdad y diseñar acciones que permitan eliminarlas.

En este sentido, la implementación de los Centros para el Desarrollo de las Mujeresa nivel municipal, tiene como eje central sensibilizar en la perspectiva de género para la aplicación de acciones y estrategias que generen las condiciones necesarias para  promover y consolidar una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, con un abordaje integral y profesional de las necesidades e intereses estratégicos de las mujeres en los municipios.

**INFORME DE OPERACIONES CDM MEZQUITIC**

**CUALITATIVO**

En el presente informe cualitativo se encuentran las actividades que realizó el CDM Mezquitic en el mes de diciembre de 2018.

Durante este mes, el Centro para el Desarrollo de las Mujeres en el municipio de Mezquitic, llevó diversas actividades, entre ellas, en conmemorando el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer en coordinación con la titular de Instancia Municipal de las Mujeres, Dif, Uavi y el H. Ayuntamiento realizaron una proyección de película con el nombre de Cicatrices a la población en general, con el objetivo de identificar los tipos de violencia y así mismo hacer conciencia que todo acto violento tienen sus consecuencias legales y que es muy importante respetar a las personas para evitar ciertas repercusiones. Además para esta conmemoración se colocó los moños morados a todo el personal del Dif y funcionarias y funcionarios del ayuntamiento.

Se continuó dando talleres a la población abierta en donde se llevó a cabo 4 talleres a los grupos de adultos mayores, estudiantes wixaritari de preparatoria y secundaria y a los dos grupos de alumnas/os de escuela preparatoria regional de Huejuquilla módulo Mezquitic. Estos talleres se realizaron en el Centro de Día, albergue escolar indígena y en una de las aulas de la preparatoria.

Durante el desarrollo de la plática las alumnas y alumnos manifestaron interés por el tema, hicieron preguntas y compartieron algunas situaciones en las que se han visto inmersas/os referente a la desigualdad en la que mujeres y hombres nos encontramos socialmente; por ejemplo, alumnas mencionaban que es común que las labores del hogar sigan siendo propias de las mujeres, así como los permisos para salir y los horarios de entretenimiento están condicionados mientras que para el hombre tienen más libertad para diversiones y seguir creciendo económicamente, en la política, en la educación, etc.

Comentaban de manera generalizada que son conscientes de la igualdad de roles entre hombres y mujeres, sin embargo, coincidían en que es difícil que la sociedad adulta acepte el cambio. Explicaban que a ellos les toca educar o sensibilizar a sus hijas e hijos que las responsabilidades dentro del hogar y fuera son obligaciones de ambos sexos y que es mejor reconocerlas y llevarlas a cabo para evitar ciertas violencias.

También se trabajó con un grupo de estudiantes wixáritari que viven en el Albergue Escolar Indígena, ubicado en la cabecera municipal. Con este grupo se impartió el tema de Violencia en contra de las Mujeres, mencionaban las/os participantes que han vivido discriminación en su escuela por su vestimenta y lenguaje es por ello que en algunas ocasiones no quieren portar su traje tradicional, sin embargo consideraban lo que importa es cómo te sientas a gusto vestido sin importar lo que digan los demás.

Además coincidían que la mayoría desconocía que existieran tantos tipos de violencia, así como en los ámbitos que se pueden presentar, solo identificaban la violencia física, pero sin duda después de escuchar cada una de estas y verlos ejemplificados de acuerdo a su contexto, algunas/os participantes reconocieron que viven o vivieron algún tipo de violencia así como también lo han ejercido alguna vez. La mayoría comentaba que en su familia si se dan algunos tipos de violencia, pero de acuerdo a su cultura estos actos no son considerados como reprobables.

Los adultos mayores mencionaban que desde siempre ha existido la violencia en contra de las mujeres y eso lo pueden constatar ellas/os, en su época se veían esto como algo normal, algo con lo que les tocaba lidiar y vivir; comentaban que hoy en día las nuevas generaciones poco a poco han ido concientizándose que la violencia no es normal, esto gracias a la educación que reciben en la escuela y las diversas instituciones e instancias que han visitado a su comunidad impartiéndoles este tipo de talleres, sin embargo hace falta mucho por hacer y este tipo de capacitaciones de sensibilización contribuye a que las mujeres puedan identificar todos los tipos de violencia, que se pueden presentar y si alguna de ellas ejerce o es receptora de algún tipo de violencia.

Por último, el CDM Mezquitic, brindó servicios de asesoría en las áreas de Psicológica y Jurídica a mujeres en situación de violencia, a quienes se les canalizó a otras dependencias para darle un seguimiento oportuno de acuerdo a la problemática diagnosticada. Finalmente se trabajó en la elaboración de informes mensuales tanto individual como grupal y actualización de estadísticas para su posterior entrega ante el Instituto Jalisciense de las Mujeres en la ciudad de Guadalajara.

**CUANTITATIVO**

**Talleres a personas con poder de decisión de la Administración Pública Municipal**

Con el funcionariado no se trabajó los talleres ya que manifiestan en estar ocupadas/os para las ferias del Municipio.

**CAPACITACIÓN A POBLACIÓN ABIERTA**

En este mes se llevaron a cabo 4 talleres, capacitando a un total de 107 personas, de las cuales 47 son mujeres y 60 hombres.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: menos de 15 años: **10 personas,** de 15 a 29 años **80 personas** y de 60 y más **17 personas.**

**ESTADÍSTICA POR TIPO DE TALLER IMPARTIDO DESAGRAGADA POBLACIÓN ABIERTA:**

Taller con las/os alumnas/os de la Escuela Preparatoria Regional de Huejuquilla el Alto Módulo Mezquitic. Asistieron un total de **16 personas**, de las cuales 7 son mujeres y 9 hombres. **Tema:** taller de sensibilización de Género, mujeres y hombres ¿Qué tal diferentes somos?

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **16 personas**.

Taller con las/os alumnas/os de la Escuela Preparatoria Regional de Huejuquilla el Alto Módulo Mezquitic. Asistieron un total de **16 personas**, de las cuales 7 son mujeres y 9 hombres. **Tema:** taller de sensibilización de Género, mujeres y hombres ¿Qué tal diferentes somos?

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 15 a 29 años: **16 personas**.

Taller con las/os alumnas/os wixáritari de la Escuela Preparatoria Regional de Huejuquilla el Alto Módulo Mezquitic y Secundaria Técnica núm 29. Asistieron un total de **58 personas**, de las cuales **23 son mujeres** y **35 hombres**. **Tema:** Violencia en contra de las Mujeres.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: menos 15 años: **10 personas** y de 15 a 29 años: **48 personas**.

Taller con adultos mayores. Asistieron un total de **17 personas**, de las cuales **10 son mujeres** y **7 hombres**. **Tema:** Violencia en contra de las Mujeres.

Los rangos de edad registrados son los siguientes: de 60 años y más 17 personas.

**ATENCIONES MEZQUITIC**

Referente a las atenciones, en el mes de diciembre se atendieron a 4 mujeres y se dieron 6 asesorías: 2 jurídicas y 4 psicológicas.

Las actividades de las usuarias fueron las siguientes:

La localidad de procedencia de las usuarias se muestra a continuación:

El estado civil de las usuarias atendidas es:

Sus edades oscilaron dentro de los siguientes rangos:

De las asesorías proporcionadas se desprenden los siguientes datos:

**CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

El trabajo continuo con población joven permite conocer la visión que tienen en temas de desigualdad social basada en el sexo, la cual varía de acuerdo a su entorno social, los medios y servicios a los que se puedan acceder, ya que los roles y estereotipos que hombres y mujeres seguimos reproduciendo limitan nuestro pleno desarrollo físico y emocional.

Las actividades marcadas en el proyecto del CDM se han visto limitadas debido a los tiempos de cambios de administración y recursos limitados para salir a las comunidades wixaritari, por lo que se ha tenido que trabajar sólo en la cabecera municipal.

|  |
| --- |
|  |
| **Licda. María Elena Martínez Bautista** |
| **Lic. Cesilio González Nazario**  **Profesionistas del Centro para el Desarrollo de las Mujeres Mezquitic**  **Responsables de la elaboración** |